

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Radicado No. 630014003006-2015-00249-00

Armenia, Quindío, doce (12) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de la parte demandante, el oficio No. 0783 proveniente del Juzgado Primero Civil Municipal de Armenia (Archivo 24).

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE;

SILVIO ALEXANDER BELALCAZAR REVELO

JUEZ

(Estado 107 del 13 de julio de 2023)

LMGR.
(ARCHIVO 07)

Firmado Por:

Silvio Alexander Belalcazar Revelo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 006 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **32d9927a1af0caffee708dbb90db06f6591ba78433b971ff0813a7dda614cbab**

Documento generado en 12/07/2023 10:14:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>